

Montevideo, 30 de agosto de 2011

La Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores (CHSNI) ha analizado en el día de la fecha, los informes correspondientes a los tres Tribunales de Alzada conformados en cumplimiento del Artículo 11 del Reglamento del SNI, respecto a la reconsideración de las resoluciones tomadas respecto al ingreso de los investigadores al Sistema.

Se recibieron 19 solicitudes de reconsideración dentro del plazo estipulado. Las mismas fueron consideradas sólidamente fundadas y de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del SNI, la CHSNI conformó tres Tribunales de Alzada (TA). Uno (TA1) para considerar las 4 peticiones provenientes de las áreas de Ciencias Agrícolas y Ciencias Médicas; el (TA2) para considerar las 8 solicitudes correspondientes a las áreas Ciencias Sociales y Humanidades; el (TA3) que consideró las 7 solicitudes de las áreas Ingeniería y Tecnológicas y Ciencias Exactas y Naturales.

La conformación de los tribunales se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios: dos miembros que hubieran participado en el CTA o en el CS por las áreas del solicitante y tres o cuatro miembros pertenecientes al Sistema pero no participantes del proceso de evaluación.

De ese modo, la integración del TA1 quedó conformada por:

Homero Rubbo (Nivel III de Ciencias Médicas e integrante de la CTA)

Nora Altier (Nivel II de Ciencias Agrícolas e integrante de la CTA)

Ana Denicola (Nivel II de Ciencias Naturales y Exactas)

Daniel Cavestani (Nivel II de Ciencias Agrícolas)

Diego Piñeiro (Nivel II de Ciencias Sociales)

La integración del TA2 fue la siguiente:

Adela Pellegrino (Nivel III de Humanidades e integrante del Comité de Selección)

Francisco Pucci (Nivel II de Ciencias Sociales e integrante de la CTA)

Denise Vaillant (Nivel II de Ciencias Sociales)

Pedro Narbondo (Nivel II de Ciencias Sociales)

Andrea Vigorito (Nivel II de Ciencias Sociales)

Rafael Canetti (Nivel II de Ingeniería y Tecnología)

La integración del TA3 fue la siguiente:

Patrick Moyna (Nivel III de Ciencias Naturales y Exactas e integrante de la CTA)

Leda Sánchez (Nivel II de Ciencias Naturales y Exactas)

Omar Macadar (Nivel III de Ciencias Naturales y Exactas)

Eduardo Mizraji (Nivel III de Ciencias Naturales y Exactas)

Elia Nunes (Nivel III de Ciencias Naturales y Exactas)

José Badano (Nivel II de Ciencias Naturales y Exactas e integrante de la CTA)

Analizados los informes presentados por los respectivos TA, la CHSNI ha resuelto lo siguiente:

- a) En función de las recomendaciones realizadas por el TA1 hacer lugar a las solicitudes realizadas por los postulantes, **Juan Gil** que ingresa al Sistema como Candidato a Investigador, **Marina Castro** que ingresa al Sistema como Candidato a Investigador y **Corina Puppo** que ingresa como Nivel I.
- b) En función de la recomendación realizada por el TA2, hacer lugar a las solicitudes realizadas por los postulantes, **Matías Ponce** que ingresa como Candidato a Investigador y **Javier Romano** que ingresa como Candidato a Investigador.
- c) En función de la recomendación realizada por el TA3, hacer lugar a las solicitudes realizadas por los postulantes, **Santiago Ruiz** que ingresa como Candidato a Investigador, **Lucía Ziegler** que ingresa como Candidato a Investigador, **Juan Carlos Rosillo** que ingresa como Candidato a Investigador, **Cecilia Abirached** que ingresa como Candidato a Investigador, **Daniel Panario** que ingresa como Nivel II.
- d) No hacer lugar las solicitudes en los restantes casos, ratificando las resoluciones anteriores.
- e) Informar a cada uno de los reclamantes los aspectos particulares de la reevaluación.

Fernando Paganini

Rafael Radi

Gerardo Caetano

Edgardo Rubianes

Rodolfo Silveira